15185 34717

Quito D.M., 03 de septiembre de 2018

Señora
RITA JAQUELINE MEDINA GÓMEZ
Ciudad. -

Distinguida señora:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **LUBRIMAR S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, 03 de septiembre del año en curso, ha resuelto ratificar a Usted en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **dos (2) años**, con las atribuciones y deberes determinadas en el Estatuto Social de la misma y en la Ley.

En el ejercicio de su cargo, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía LUBRIMAR S.A., de conformidad con el artículo noveno del Estatuto Social de la compañía.

El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del cantón Manta, el 5 de noviembre de 2001, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el día 21 de noviembre de 2001. Posteriormente, mediante escritura pública de 16 de julio de 2013 otorgada ante la Notaría Décima del cantón Quito, se cambió el domicilio de la sociedad de la ciudad de Manta a la ciudad de Quito y se reformó el Estatuto Social, la cual fue debidamente marginada en la escritura de constitución en el Registro Mercantil del cantón Manta el 31 de marzo de 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el día 14 de enero de 2014.

115

Atentamente,

Johanna de los Angeles Medina Medina
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: Yo, Rita Jaqueline Medina Gómez, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía LUBRIMAR S.A., para el cual he sido designada. Quito D.M., a los 3 días del mes de septiembre de 2018.

Rita Jaqueline Medina Gómez
C.C. 1711910651